

CONSEJO DE MINISTROS 18-03-2016

El Gobierno aprueba la Oferta de Empleo Público para 2016 con un total de 19.121 plazas

La Oferta de Empleo Público incluye 13.427 plazas nuevas para turno libre y 5.694 de promoción interna. Se mantiene la tasa de reposición del cien por cien de las bajas de efectivos en sectores prioritarios como la lucha contra el fraude fiscal y laboral, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la asistencia directa a usuarios de servicios sociales.

El Consejo de Ministros ha aprobado la Oferta de Empleo Público (OEP) de la Administración del Estado, que incluye las plazas correspondientes a la Administración General del Estado (AGE) y sus organismos y entes adscritos, así como las del personal al servicio del Consejo General del Poder Judicial y de la Administración de Justicia y las de los funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional. Asimismo, ha aprobado la Oferta de Empleo Público de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

La vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha resaltado que la OEP, que ha sido negociada con los sindicatos, tiene como objetivo "la ampliación de la carrera administrativa de nuestros servidores públicos, y es una apuesta por la estabilidad y el empleo al convocarse plazas que estaban ocupadas en muchos casos por empleados públicos de naturaleza interina".

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en funciones, Cristóbal Montoro, ha explicado que, dado el avance del ajuste presupuestario en España, la Oferta de Empleo Público "incorpora el cien por cien de la tasa de reposición" en sectores como la lucha contra el fraude fiscal y laboral, la administración de Justicia, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el control de la asignación eficiente de los recursos públicos, el asesoramiento jurídico y gestión de esos recursos y la administración penitenciaria. Además, como novedad, incluye la asistencia directa a usuarios de servicios sociales, prestaciones y políticas activas en materia de empleo y seguridad ferroviaria.

Un total de 19.121 plazas

Cristóbal Montoro ha aclarado que el número total de plazas para 2016 es de 19.121, de las que 17.452 se han aprobado hoy y las 1.669 que corresponden a las Fuerzas Armadas se aprobarán en un próximo Consejo de Ministros.

El titular del Departamento ha destacado que del total de plazas, la OEP establece 13.427 plazas de nueva creación, lo que supone un incremento del 62,14% respecto a las ofertadas en 2015. Además, recoge 5.694 plazas de promoción interna, un 20,25% más que el año pasado.

En la Administración General del Estado se convoca un 71% de plazas más, en Justicia un 27% y se mantienen las 250 plazas para funcionarios de la Administración local con habilitación de carácter nacional.

Montoro también ha subrayado que la convocatoria de plazas en el Cuerpo Nacional de Policía supone el aumento de casi el cien por cien respecto a las ofertadas el año pasado y que el incremento de plazas en la Guardia Civil lo supere (103,3%)

El Gobierno reserva el 7% de las plazas para personas con discapacidad. Al respecto, el ministro ha recordado que por primera vez en España está vigente una ley de contratos con las administraciones públicas que obliga a que cualquier empresa que haga un

contrato con la Administración tenga esa cuota de personas con discapacidad en su plantilla. Ha afirmado que el número de empleados públicos en nuestro país está en una cuota muy parecida a la del año 2004, lo que significa que "acometen su función con mayor productividad". Asimismo, ha indicado que el "contenido de los servicios públicos está cambiando mucho" y que la innovación tecnológica y la administración electrónica son "una realidad constatable", lo que se traduce en la naturaleza de las plazas que se convocan y en el desglose de efectivos.

Proyectos turísticos innovadores

El Ejecutivo en funciones ha autorizado la convocatoria de la sexta edición de la línea de financiación Emprendetur, dotada con 45 millones de euros destinados a financiar proyectos de empresas que introduzcan la innovación en el sector turístico.

La vicepresidenta ha recordado que "el turismo es un sector con un alto potencial y gran importancia en la economía española, además de un generador muy importante de empleo". Con esta convocatoria, ha dicho, se pretende "estimular el sector, apoyar la investigación y el desarrollo turístico e impulsar el desarrollo de productos innovadores que mejoran la competitividad y la rentabilidad del sector".

Soraya Sáenz de Santamaría ha concretado que las ayudas de este programa consisten en préstamos reintegrables a empresas del sector turístico para la realización de proyectos y modelos de negocio en una serie de ámbitos como la energía y la sostenibilidad, las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión empresarial. El importe de los préstamos será de un máximo del 75% del presupuesto financiable de la actuación.

Banda ancha ultrarrápida a zonas rurales

El Gobierno ha autorizado la convocatoria de ayudas, por un importe de 63 millones de euros, para acelerar la extensión de la banda ancha ultrarrápida a zonas sin cobertura actual ni prevista en los próximos tres años (las llamadas "zonas blancas")

La vicepresidenta ha precisado que las ayudas combinan las formas de subvención y "anticipos FEDER", para las que se prevé una cuantía máxima de 8 y 55 millones de euros respectivamente. Ambas son ayudas a fondo perdido que, además, se abonan anticipadamente.

Acuerdo de España con el Fondo Monetario Internacional

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se toma conocimiento de la segunda extensión por un año del acuerdo de préstamo entre España y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Soraya Sáenz de Santamaría ha recordado que el 19 de julio de 2013 entró en vigor un acuerdo de préstamo por el que España ponía a disposición del Fondo Monetario Internacional recursos por valor de 14.860 millones de euros como consecuencia de la crisis económica. El acuerdo tenía una duración inicial de dos años a partir de su entrada en vigor, pero el FMI podía extender su plazo hasta dos periodos adicionales de un año, sin que plazo global exceda de cuatro.

La primera extensión se produjo en 2014 y expira el próximo 18 de julio. Con la segunda, seguirá en vigor hasta el 18 de julio de 2017.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado trece Reales Decretos por los que se conceden otros tantos de indultos con motivo, como es habitual, de la festividad de Semana Santa.

Asuntos de actualidad

Preguntada por la posibilidad de que se produzca un conflicto entre el Gobierno y el Congreso en relación con la labor de control de este, Soraya Sáenz de Santamaría ha recordado que el Ejecutivo está en funciones y que no cuenta ni con capacidad política ni con la confianza de la Cámara. Además, ha argumentado que no existen precedentes en España de un control integral a un Gobierno en funciones. La portavoz ha añadido

que eso no quiere decir que el Ejecutivo no esté sometido a control de legalidad: "No ha habido una sola actuación del Consejo de Ministros en este tiempo que no haya venido avalada por los oportunos informes que nos permiten adoptarla".

Además, la vicepresidenta ha destacado que el Ejecutivo ha informado y ha pedido la aquiescencia de la Cámara antes de acudir al Consejo Europeo en el que desde ayer se debate sobre los refugiados. De hecho, ha apuntado, ha habido un acuerdo unánime en la Comisión Mixta para la UE "para ir por primera vez en la historia de España con un marco consensuado de actuación".

Sáenz de Santamaría ha subrayado que el control al que se quiere someter al Ejecutivo se limita al mes de abril, que es precisamente el último para intentar formar Gobierno, ya que de no lograrse se disolverían las Cámaras el 2 de mayo. A su juicio, ese debería ser "el mes conciliador para buscar acuerdos" y no para causar un "conflicto institucional".

Respecto a la reunión que mantendrá esta tarde con el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda de la Generalitat de Cataluña, Cristóbal Montoro la ha enmarcado en la normalidad de las relaciones con todos los representantes autonómicos. En el encuentro, ha explicado, abordarán "cómo financiar correctamente los servicios públicos de Cataluña, una parte sustancial y un motor de recuperación económica de España".

El ministro ha afirmado que el Gobierno comparte la preocupación de la Comisión Europea sobre el control del déficit de las comunidades y ha informado de que está preparando la respuesta a las recomendaciones de la Comisión sobre los Presupuestos de 2016: "La presentaremos cuando tengamos las cifras definitivas de cierre del déficit". Además, ha remarcado que ninguna Administración pública ha quebrado desde el comienzo de la legislatura anterior. "Aquí no quiebra nadie, pero hay que hacer los deberes de la corrección del déficit, porque si no estaríamos financiando las alegrías de unos a costa de los esfuerzos de otros", ha dicho.